

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.517

Por un mes..... 2 Ptas.
Por trimestre... 5,50
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 2,50
Por trimestre... 7

DOMINGO 18 DE ENERO DE 1885.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quinientos y que sea de su exclusiva interés.

AÑO XXXVI.

Cortes.

CONGRESO.

La sesión del 15 se abrió á las dos y treinta.

El señor Marín Ordoñez pidió al ministro de Hacienda que facilite á los establecimientos de beneficencia é instrucción la manera de enagenar las láminas que poseen.

El señor Becerra Armesto anunció una interpelación sobre la compra del acorazado.

El señor ministro de Marina se reservó el derecho de señalar día para contestarla.

El señor Rodríguez Batista procuró demostrarle que son erróneas las cifras del presupuesto, pues de sus datos se deduce que hay un déficit de cuatro millones de pesetas.

El señor Pacheco pidió el expediente sobre concesión del ferro-carril de Alicante á Murcia.

El señor Daban pidió una relación de los buques que constituyen la división naval del apostadero de Cuba.

El señor ministro de Marina contesta satisfactoriamente.

El señor Presidente: Continúa el debate sobre la interpelación universitaria.

El señor Sagasta: Acabo de saber que el señor ministro de Fomento es presa en este instante de una profunda pena á causa de una gran desgracia de familia que le ocurre. Si se encuentra en ese banco es solo por cumplir con el deber que le impone el puesto que desempeña; mas sobre el deber político hay otros mas respetables y dignos de tenerse en cuenta puesto que se apoderan del alma.

Así pues, la minoría á que tengo el honor de pertenecer, y la Cámara toda, sin duda, verían con gusto que el señor presidente suspendiera el debate sobre los sucesos universitarios, á fin de que el señor ministro de Fomento pueda retirarse á cumplir los deberes que pesan sobre S. S., como padre de familia, en momentos tan angustiosos.

El señor Presidente: La presidencia tenía conocimiento de la desgraciada noticia á que el señor Sagasta se ha referido en su generosa moción, por la cual le dá gracias á nombre de toda la Cámara. El presidente, creyendo interpretar los sentimientos del Congreso al tener conocimiento del suceso que aflige al señor ministro de Fomento, pensó en hacer al Congreso la misma proposición que ha hecho el señor Sagasta, pero habiéndolo consultado con el señor ministro de Fomento, me rogó que no lo llevara á efecto porque tal vez se creyera que rehusaba el debate.

La presidencia, después de agradecer las palabras del señor Sagasta, y cualquiera que sean las que pronuncie el señor ministro de Fomento, después que este diga lo que tenga por conveniente, suspenderá el debate y pondrá á discusión cualquiera de los asuntos del orden del día.

El señor ministro de Fomento: Agradezco en el alma á toda la Cámara, al señor presidente y sobre todo á las minorías, la generosa manifestación que han hecho por boca del señor Sagasta y la prueba de afecto, de consideración y de respeto al dolor que embarga mi alma, que acaban de darme.

Sin embargo, yo que sé que los deberes políticos obligan á encerrar en el pecho los dolores y los sentimientos del individuo, no he vacilado en venir á este sitio á cumplir el imperioso deber que tengo como Ministro de defender al Gobierno de los cargos que se le hagan, y creo que podré cumplir con esta misión, si no con lucimiento con buena voluntad.

Las lágrimas que asoman á mis ojos son más que de debilidad de gratitud por las palabras cariñosas que acabo de oír, y en la seguridad de que habré de reponer el estado de mi ánimo á otro de más valor y entereza, me pongo á disposición del señor presidente y de la Cámara.

El señor Presidente: A pesar de las levantadas palabras del señor Ministro de Fomento, propias de su carácter, y creyendo la presidencia interpretar bien los sentimientos de toda la Cámara, que ese es su deber, se suspende el debate pendiente.

El señor Becerra Armesto: Si el señor Ministro de Marina lo permite, yo no tengo inconveniente en explicar la interpelación que tengo anunciada.

El señor ministro de Marina: Como no había previsto el caso, no he traído ni examinado los antecedentes.

El señor Becerra Armesto: Conste que que no ha sido mi ánimo acosar al señor ministro de Marina.

El señor marqués de la Vega de Armijo: Yo estoy dispuesto á tratar los asuntos exteriores, sobre los cuales tengo anunciada interpelación.

El señor Presidente: Sucede también con este asunto, como es natural, que no sabiendo el señor ministro de Estado lo que iba á pasar, no se encuentra presente.

Orden del día.
Dictámen incluyendo en el plan general de carreteras del Estado una de Pedro Muñoz á Tomelloso.

Otro sobre concesión de un ferro-carril económico desde Felatina á Puerto-Colón.

Ambos fueron aprobados sin discusión.

Orden del día para mañana.
Aprobación definitiva de varios proyectos de ley.

Se levantó la sesión.
Eran las tres y media.

La sesión del 16, se abrió á las dos y treinta.

El señor Daban preguntó al señor ministro de Estado si estaba dispuesto el gobierno á aprobar en definitiva el convenio establecido por la comisión internacional sobre el ferro-carril de Canfranc, á pesar del dictámen de la junta superior consultiva de Guerra.

El señor ministro de Estado declaró que el convenio acordado ha sido remitido á los ministros de la Guerra y de Fomento, y que cuando estos evacuen los respectivos informes, se procurará resolver la cuestión en las mejores condiciones posibles.

Seccion oficial.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA.

Nota de los gastos causados con motivo de las obras de reparación efectuadas en la torre llamada de Malmuerta, cuyos trabajos se han ejecutado bajo la dirección del Arquitecto titular en los días del 20 al 28 de Noviembre último, á saber:

	Jornales.	Pts. Cts.
Por los del encargado de la obra, oficial y peones ocupados en dicho servicio en expresado período		80 75
Materiales.		
A José Aguilár, por preparar herramientas para la extracción de pequeños árboles nacidos en dicha torre		16 50
A Antonio Fernandez, por tres metros y medio de tabo de plomo		3
A Manuel Gimenez, por una libra de agua fuerte		0 75
Por papel sellado y timbres móviles para la cuenta		0 80
Total		81 80

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de esta vecindario.

Córdoba 9 de Enero de 1885.—Bar-tolomé Belmonte.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 1.º al 6 inclusive de Diciembre último en las obras de reparación de los empedrados

de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del Arquitecto titular y la inspección de la Comisión municipal respectiva, á saber:

	Pts. Cts.
Jornales.	
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado período	127 17
Materiales.	
A José Córdoba por el suministro de arena y transporte de tierras	12 96
A Antonio Navarro, por suministro de piedras	32 25
Total	172 38

Y en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 166 de la vigente Ley municipal se publica para conocimiento de esta vecindario.
Córdoba 10 de Enero de 1885.—Bar-tolomé Belmonte.

Nota de los gastos causados durante la semana comprendida del 8 al 13 inclusive de Diciembre último en las obras de reparación de los empedrados de las calles de esta capital, cuyos trabajos se han efectuado bajo la dirección del arquitecto titular y la inspección de la comisión municipal respectiva, á saber:

	Jornales.	Pts. Cts.
Por los del encargado de la obra, oficiales y peones ocupados en dicho servicio en expresado período		116 73
Materiales.		
A José Córdoba, por el suministro de arena y transporte de tierras		14 98
A Antonio Navarro, por el suministro de piedras		13 75
Total		145 46

Lo que en cumplimiento de lo preceptuado por el art. 166 de la vigente ley municipal, se publica para conocimiento de esta vecindario.
Córdoba 14 de Enero de 1885.—B. Belmonte.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA IZQUIERDA DE CORDOBA.

Don Juan Martín Bordenave, Juez de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad y su partido.

Hago saber: que en este mi Juzgado y por ante el infrascripto se sigue expediente de jurisdicción voluntaria, en el cual ha acordado se anuncie en subasta pública para su venta, por término de treinta días, una casa número diez moderno, sita en la calle Mase Luis de esta ciudad, que ha sido valuada en cuatro mil novecientos treinta y siete pesetas; para cuyo remate he señalado el día veinte y tres de Febrero próximo, á las doce de su mañana, en la sala audiencia de este Juzgado, previniéndose que no se admitirán proposiciones que no cubran el tipo de tasación, y que los postores habrán de consignar para tomar parte en la subasta el diez por ciento de aquella.

Y para que llegue á conocimiento de las personas que deseen interesarse en la licitación, se espide el presente en Córdoba á dos de Enero de mil ochocientos ochenta y cinco.—Juan Martín. —Da orden de S. S., Federico Duarte.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El alcalde de Granada ha presentado á S. M. una exposición que contiene 500 firmas de comerciantes, pidiendo la construcción de caminos y carreteras en la provincia.

—El rector de la Universidad de Sevilla ha pedido al gobernador de aquella provincia fuerza de orden público para impedir que algunos estudiantes prohiban á los otros la entrada en clase.

—Granada 15.—Acabamos de regre-

sar de nuestra penosísima expedición á Zafarraya y Ventas de Zafarraya.

Hemos repartido entre los más menesterosos ocho mil cien reales en el primer pueblo, y ocho mil quinientos en el segundo.

En Ventas de Zafarraya no ha quedado ni una sola casa en pie; la gente, muy conmovida, ha dado vivas muy entusiastas al pueblo de Madrid por sus caridades, y ha prorumpido en bendiciones hacia las almas generosas que han contribuido á socorrerlos.

Hasta hoy hemos estado detenidos por una gran nevada.

El frío es espantoso en todos los pueblos de la sierra.

En la noche pasada han muerto heladas nueve personas, porque no tenían donde guarecerse. La gente circula por las calles y por las ruinas.—Eduardo Gasset.—Ramon Mandly.

—Dicen de Casablanca (Marruecos), que la semana pasada hizo el gobernador local dar mil y quinientos azotes al jefe de obras públicas por haber éste permitido que se agrandase una ventana que de antiguo existía en casa de un protegido español. Tanto el referido jefe como los albañiles empleados en la obra se hallan en la cárcel cargados de cadenas y en malísimo estado, á causa de la hinchazón producida por los azotes, que obliga á estos desgraciados á estar boca abajo hace más de quince días.

—El señor obispo de Málaga ha dirigido á los periódicos de aquella población una carta, en que dice entre otras cosas:

«El importe de la suscripción que tenemos abierta lo hemos dedicado en parte á las primeras necesidades de los pueblos más castigados, habiendo dado al efecto las órdenes oportunas para que se envíen á aquellos ropas y alimentos, de cuya distribución están encargados los párrocos, auxiliados por los alcaldes y por vecinos de reconocida integridad y piedad probada.

El sobrante de la suscripción después de atendidas estas apremiantes exigencias, y el producto de esta rifa, serán invertidos principalmente en la construcción de casas en los pueblos destruidos, y en los demás auxilios que determinaremos, de acuerdo con la junta y comisiones que al efecto tenemos constituidas.»

—Telegrafían de Lisboa diciendo que muchos diputados se han inscrito en la suscripción abierta por la Mesa á beneficio de las víctimas de los terremotos de Andalucía.

Con el mismo filantrópico objeto se llevan á cabo suscripciones en todas las dependencias del Estado.

—Dice un telegrama de Londres que ayer tarde se celebró en Manchester una reunión con objeto de allegar recursos para alivio de las víctimas de los terremotos. Concurrieron á ella personas muy distinguidas, y se nombró una junta encargada de organizar las suscripciones.

—El periódico católico de Paris *Le Monde* anuncia que el importe de la suscripción que ha recaudado con destino á las víctimas de los terremotos lo remitió al arzobispo de Granada.

—Es muy probable y casi seguro que S. M. el rey se encontrará en Madrid el día de su santo, 23 del actual.

—Continúa la nieve interceptando la vía férrea de Asturias, é interrumpida la circulación de los trenes ascendentes.

—Granada, 16 (12).—Hoy á las ocho de la mañana se ha sentido una nueva é imponente sacudida en esta capital.

Desgracias, ningunas; no se han recibido todavía noticias de fuera de esta población.—*El gobernador.*

—Oviedo, 15 (10 15 m).—El ingeniero inspector, desde Puente los Hierros, dice que salió esta mañana con una máquina exploradora, sin poder pasar del túnel Ha de Cuba.

El correo ascendente no podrá llegar más que hasta Linares.

Con el correo de hoy son cuatro los que faltan.

—El ministro de la Gobernación, señor Romero Robledo, telegrafió ayer al

presidente del Consejo de ministros preguntándole si los debates parlamentarios hacían necesaria su presencia en Madrid, para regresar á esta corte una vez terminada la parte más ruda de la expedición de Andalucía.

El señor Cánovas del Castillo ha contestado al ministro de la Gobernación que probablemente se aplazarán algunos días la interpección universitaria y se entraría en la discusión de la anunciada sobre política internacional, y en este caso el señor Romero Robledo continuará al lado de S. M. el rey hasta que S. M. regrese á Madrid.

—Se dice que el discurso del señor Montero Rios, sobre la cuestión universitaria, será notable, porque al juzgarla se propone hacer manifestaciones importantes de carácter político.

—Las noticias de toda España acusan en todas partes frios intensos, como hace muchos años no se habían conocido.

En general la temperatura no ha bajado de 0 grados; pero es tan constante desde hace muchos días, que esta causa explica por sí sola la intensidad del frío en el año actual.

—No era cosa decidida anoche si en la sesión de hoy expondrá la interpelación anunciada el señor marqués de la Vega de Armijo, ó si será el señor Becerra Armesto quien apoyará la que ayer anunció al señor ministro de Marina.

Probable es, sin embargo, que obtenga preferencia la del exministro de Estado.

—Dice *El Imparcial*:

Una noticia llamada á producir, si se confirma, cierta modificación en determinados elementos gubernamentales. Dijose, y por persona bastante autorizada, que el proyecto de ley de reforma electoral había sufrido en el seno de la comisión parlamentaria tan profundas y radicales modificaciones, que ni lo concebirá su autor, señor Romero Robledo, ni ha quedado en el trabajo el menor indicio de las adiciones y enmiendas con que lo ilustró el señor Cánovas antes de ponerle el visto bueno.

La noticia publicada por un periódico de que la comisión no dará dictámen hasta que regrese de Andalucía el señor ministro de la Gobernación, la consideramos indicio vehementemente de que nuestros informes sobre este punto son rigurosamente exactos.

—El señor Montero Rios ha aplazado por ahora su viaje á Galicia, que cuando lo haga no pasará de cuatro ó cinco días.

Es seguro que el ilustre juriscónsulto intervendrá en el debate universitario.

—Dijose anoche que la Mesa del Senado se había reunido ayer en la alta Cámara.

Algunos relacionaban esta noticia con la de que el señor conde de la Romera había presentado la dimisión del cargo de secretario.

Igualmente el fundamento que una y otra noticia pueda tener.

—Antequera, 16 (11 m).—Ayer fué obsequiado el rey en el Romeral con una espléndida comida, formada de los platos selectos más característico de Andalucía y amenizada con música del país.

Después del banquete, y en un gran salón en que ardía una enorme chimenea, S. M. el rey honró con su diéresis y finísima conversación á los cortesanos y corresponsales. Nosotros hemos agradecido mucho al rey el reposo que nos ha concedido durante algunas horas agradables.

La conversación giró sobre varios asuntos, pero principalmente sobre las calamidades públicas y sobre los excelentes resultados que están dando la suscripción nacional y los esfuerzos colectivos é individuales para aliviar en lo posible los desastrosos efectos de los terremotos en esta zona; en lo cual se revelan los sentimientos caritativos del pueblo español, tan digno de figurar entre los más cultos por su hidalguía y carácter valiente y generoso.

A las ocho de la mañana se levantó el rey.

Se nos sirvió rico chocolate, y á las nueve y media abandonamos el Real, donde hemos pasado momentos deliciosos, debido en parte á las excelentes condiciones de aquella hermosa finca, capaz de hospedar cómodamente á sesenta personas, gracias á la solicitud del señor Romero Robledo, único para quien no ha habido descanso.

Amaneció nevando y nevando continúa.

A pesar de ello despidió á S. M. el rey un inmenso gentío y muchas comisiones.

A las tres saldrá de Antequera el monarca.— *Mencheta.*

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 16 de Enero de 1885.

Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

Aumenta la suscripción nacional abierta para socorro de las víctimas de los terremotos, y acrecen tambien los donativos que sin intervención oficial se recaudan por comisiones de particulares, así como las que directamente se remiten á los Prelados de Granada y Málaga, creyendo que así llegarán en mas breve tiempo á poder de los necesitados las ofrendas de la caridad. Lo que nuestro generoso monarca, la prensa y varios particulares han distribuido ya, ha sido recibido con lágrimas de agradecimiento por los infelices que de todo carecen, y especialmente de abrigo, y comueven las correspondencias que se reciben relatando los efectos de la catástrofe y las escenas que presenciaban los que acuden á mitigar en lo posible tan inmensas desgracias. Por eso que la prensa, cumpliendo su noble misión, se dirige á las almas nobles pidiendo se haga lo factible para proporcionar ropas, albergue y alimento á los que lo han hoy todo á la caridad. El rey ha salido hoy de Antequera para proseguir su benéfica excursión.

La sesión de ayer en el Congreso fué breve: se pidieron datos sobre varios asuntos por algunos señores Diputados, y se anunció una interpelación respectiva á la compra del acorazado: al entrar en la orden del día para continuar los debates concernientes á la cuestión universitaria, el señor Sagasta, con aplauso de toda la cámara, propuso, y la presidencia acordó, que teniendo en cuenta la triste situación del señor Pidal, gobernado por la pena de hallarse en extremis su hija mayor, que falleció anoche, se suspendiera esta discusión, dando el ministro de Fomento, muy conmovido, las gracias á los señores Diputados por la parte que tomaban en el sentimiento de que se hallaba poseído.

Esta triste circunstancia, á la vez que ha servido para demostrar la nobleza de sentimientos de minorías y mayoría, contribuirá tambien á quitar interés al asunto, según algunos, si bien parece procurará devolverse el señor Castelar al intervenir en el debate, para el cual parece ha recogido datos que juzga muy apreciables.

En la sesión de hoy esplanará su anunciada interpelación sobre política internacional el señor Marqués de Vega de Armijo, que será contestada por el señor Eudayen.

Dícese que el señor Conde de la Romera ha presentado la dimisión del cargo de Secretario de la alta cámara.

El señor Cos-Gayón presentará los presupuestos generales del Estado al Parlamento antes de que termine el mes actual.

Es probable que el rey regrese á esta corte antes del día 28.

Es general el temporal de nieves, recibiendo por esta causa los correos son retraso.— *El correspondiente.*

Variedades.

ECOS DE MADRID.

15 de Enero de 1885.

¿Pero será verdad que ya ha sonado la hora del fin del mundo? Esta pregunta se hacen las buenas gentes al saber los detalles de las catástrofes de Andalucía y la continuidad de los temblores de tierra. Como á estas desdichas se une en toda la península un tiempo infernal, unos huracanes terribles, unas nevadas copiosísimas hasta en los climas más templados, y como por añadidura á donde quiera que se tiende los ojos se ve

descubren más que tristezas ó calamidades, no es extraño que haya quien crea en las predicciones de los profetas de ocasión. Hasta el suceso de la otra tarde prueba que no son solo los racionales los que han perdido el aplomo. Aludo á los del buey.

Los lectores de mis Ecos habrán sabido ya por los periódicos que un tranquilo animal de esos que por tirar de una carreta sin quejarse jamás de su suerte, parecen un ejemplo de mansedumbre y de humildad, se cargó la otra tarde, y rompiendo el yugo hizo una escapatoria por los sitios más céntricos de Madrid, sembrando el espanto y llegando á causar la muerte de un pobre niño, y contusiones y hasta heridas á varias personas.

—Pero señor... esclamaban algunos... hasta los bueyes han perdido el juicio.

El animalito, furioso por haber oido el silbato del tranvía—cualquiera diría que era un autor dramático escamado—se dió á correr arremetiendo contra todo lo que encontraba al paso.—De pronto, y rompiendo los cristales de la vidriera, acomó la cabeza puntiguda en una barbería. Los lectores pueden figurarse el efecto que producía esta aparición en los que estaban afeitándose. Por fortuna, el cerúpedo dió media vuelta. Conoció que se había equivocado, y siguió su camino dirigiéndose nada menos que al ministerio de la Gobernación, con la tranquilidad de un empleado que fuere á cobrar la paga.

Allí tuvo lugar la escena más terrible de esta corrida improvisada.—Un caballero salía del ministerio con un hermoso niño de ocho años.—Al percibir el buey, que parecía toro por lo irritado que estaba, se guareció detrás de una guardia de orden público, que desentendió el sable. Pero el animal derribó á la autoridad, cogió al niño y lo arrojó á la calle, dejándolo caáver.—Los gritos, los lamentos y la confusión, aumentaron la exacerbación de la fiera, y hasta llegó á subir á la primera meseta de la escalera. Después, como si no hubiera hecho nada, se dirigió al pátio del ministerio y se acostó sobre sus laureles.

¿Quién consolará al pobre padre? Solo Dios.

En cuanto á nosotros, pobres mortales, si las cosas siguen así, vamos á tener que sustituir la primera enseñanza por dos estudios que serán indispensables: el de la guardia para quedar el equilibrio y el de la tauromaquia por si á los demás bueyes se les ocurre echarse á toros, como al de la otra tarde.

Uno de estos días ha muerto Campo Arana, que desde hace dos años vivía en un estado lamentable. Perdió la cabeza antes que el cuerpo.

Otros dos ó tres escritores, algunos muy notables, empiezan á inspirar serios temores. De otro que fué en busca de alivio á Constantinopla se cuenta que ha perdido el juicio por completo. Esto en la clase de personas visibles; que en las otras son innumerables los que padecen de la misma enfermedad.

El cólera nos intimidó, y apenas hacemos caso de esta epidemia, mucho peor. Porque no hay duda: estos reblandecimientos de la espina dorsal, estas liquidaciones de masas encefálicas, estas perturbaciones mentales, que se repiten con tanta frecuencia, son una epidemia de los tiempos actuales.

Por supuesto que es lógico... ni yo sé como podemos vivir los que todavía tenemos bastante serenidad para orser que disfrutamos de cabal razón. Abarquemos un espacio de tiempo cualquiera, un mes por ejemplo. ¿Recuerdas los lectores todo lo que ha pasado en los últimos 30 días? Los restos de la batalla universitaria, la lotería de Navidad, la reapertura de las Cortes, la nevada, los terremotos, la venta del tratado, las agitaciones del Parlamento, la explosión de caridad, los mil proyectos de diversiones á favor de los que sufren, el viaje del rey, la negativa recíproca de saludos entre ministros... y luego infinitas menudencias. ¿No basta esto para destornillar el cerebro mejor atornillado? Preciso es reconocer que la vida que hacemos los habitantes de la parte civilizada del mundo en las postrimerias del siglo XIX no es nada envidiable.

Cada uno de nosotros lleva en su cerebro fragmentos de lava que hierve, y los temblores de nervios parciales han llegado á ser la normalidad, sobre todo de los madrileños.

Envidiemos á los que aún pueden pasarse seis meses diciendo tranquilamente:

— ¡Cómo se conoce que encogen los días!

Y otros seis meses repitiendo con la misma beatitud:

— ¡Cómo se conoce que agrandan!

Pero basta de filosofías, y para distraer un poco la imaginación, acordamos á ver y oír la nueva opereta que se ha estrenado en la Zarzuela. Es de Vazney, el autor de *Los Mosqueteros grises*, y se conoce á la legua que es de la misma fábrica. El asunto, disparatado como todos, es entretenido y á menudo chistoso. Titúlase *Babolín*, que es otro de los nombres del demonio, y la acción pasa en Rusia, donde parece ser que cuando este diablo se presenta en una casa donde se celebra alguna boda, la felicidad sonríe desde entonces á los desposados.

Tambien agrada mucho en Apolo *El Guerrillero*, que apesar de su título es en extremo cómico. La letra es de un solo poeta, la música de ocho ó diez compositores.

Pero los teatros mas animados son los que preparan funciones á beneficio de las víctimas de los terremotos.

¿Cómo faltar al deber de caridad que imponen los apetitosos programas de estas solemnidades?

No murmuramos, ya que al final es una suma que vá á aumentar la que España entera reúne para aliviar las desdichas de los que se han quedado sin familia, sin hogar y sin dinero.

Un susto mayúsculo se llevaron la otra noche cuantos se hallaban en el Teatro Español.—Una ráfaga de size apagó de pronto las luces, hubo gritos, desmayos y muchos se figuraron hasta que se bamboleaba el teatro.

Lo dicho... estamos con el alma en un hilo, y este año vá á venderse la tila mas cara que el jamon de York.

Julio Nombela.

Gacetillas.

— **Juicio oral.**—Mañana se efectuará en la sección segunda de la Audiencia de esta capital la vista de la causa instruida en el juzgado de Fuente Obejuna, por falsedad, contra don Gregorio Martín, que será defendido por el abogado señor don Ricardo Illasca, y representado por el procurador don Francisco Vargas Machuca.

— **Junta.**—Anteayer se pasaron los respectivos oficios, firmados por la junta de Socorros, á las diez distinguidas señoras que han de formar la de damas, y son las presidentas de las diez asociaciones benéficas y de piedad que tienen organizadas las señoras cordobesas.

— **El vigia.**—Un pronóstico anunció—este invierno rigoroso;—y está siendo ya evidente la exactitud del pronóstico.

— **Teatro Principal.**—Hoy tendrán lugar en este coliseo dos escogidas funciones, por tarde y noche, á precios muy económicos, poniéndose en escena por la tarde el popular drama de don José Zorrilla, titulado *Don Juan Tenorio*, y por la noche el maguifico drama, original del señor don José Echegaray, *En el seno de la muerte*, y la graciosa pieza nominada *La capa de Josef*.

— **Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felietos de esta capital el día 15 del corriente.—Central, 115 pesetas 34 céntimos.—Puente, 404.52.—Pretorio, 641.21.—San Sebastián, 344.02.—Victoria, 172.24.—Matadero, 1433.97.—De las 3111 pesetas 30 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro, 1478.45.—A la provincia y Municipio, 1478.48.—Adicionadas, 154.37.

— **Procesión.**—Esta tarde á las cinco será trasladada desde la iglesia del Espíritu Santo (Campo de la Verdad) la imagen de San Rafael á la ermita de Nuestra Señora del Socorro, donde se venera, por las calles Cardenal Gonzalez, San Fernando, Librería, Espertería, Corredera y plazuela de la Almagra. Presidirá una comisionada del Municipio.

— **Correo.**—El procedente de Madrid llegó ayer á esta capital con dos horas próximamente de retraso, á consecuencia de las nieves.

— **El día!**—Ella es hermosa como el sol de Mayo, cuya espléndida luz causa alegría;—ella es hermosa como blanca luna, que de estas noches ilumina.—Su cara es una rosa, dos claveles—sus rojos labios, donde amor se escondo;—su seno es de cristal, y sus dos ojos—azules como el cielo, en esas noches—en que brilla la luna en los espacios,—y se columpia sobre el mar sereno;—sus ojos son reflejos fiel del alma,—y ¡ay! su

alma es un cielo.— ¡Qué hermosa es su espléndida belleza!—solo podrá tal vez ser comparada—con las del Parthenon, siempre sublimes—y admirables estatuas.—Ella tiene en su ser todo lo bello,—y lo grande, y lo vago y misterioso;—ella es un ángel que constante vaia—mi pobre corazón, que es de ella solo.—No puedo describirle, su retrato—lo llevo siempre en mi memoria impresa;—ni plumas, ni pinceles, ni buriles,—podrán copiar las líneas de su cuerpo.—Es tan hermosa, que si á veces miro—al cielo, al mar con sus azules olas,—su imagen como el ángel de mis sueños—por mi imaginación perenne flota.— ¡Quién pudiese ser Fídias un momento,—y modelar su cuerpo y su belleza!— ¡quién pudiese decir como ama y siente;—y quién pudiese hablar de como es ella!

— **Efectos.**—La abundante cantidad de nieve que anteayer descendió sobre esta capital y su término, hizo que la mayor parte de los hortelanos y otras personas que traen á los mercados sus productos, abandonaran ayer su empresa, unos por el estado de los caminos, que aún conservaban la nieve en su primitivo estado, y otros á consecuencia de que las tablas de sus huertas se hallaban completamente cubiertas con una espesa capa de consideración. Esta fué causa suficiente para que ayer se notara alguna escasez de hortalizas, lechey otros comestibles. Y como la temperatura continuaba bastante baja, las nieves seguían en muchos puntos, especialmente en los sitios de mayor altura, en la misma situación que el día anterior.

— **Mataranza.**—El 15 fueron degollados en el Matadero público de esta capital 36 cerdos, que pesaron 4005 kilogramos, habiendo satisfecho por derechos de todas clases, la cantidad de 1015 pesetas y 20 céntimos.

— **Alboroto.**—Los vecinos de la calle de Nieves viejas, no pudiendo sufrir la presencia de la *nieve nueva*, se alborotaron ayer y dieron el escándalo H. Varios hombres y algunas mugeres se propusieron saltar antiguas cuentas, empleando frases de color verdoso y otros escescos. La víctima fué una muger, á la que dieron un tremendo golpe en la cabeza con el argumento, que en este caso fué una estaca. La bronca terminó con la presencia de un guardia municipal.

— **Atropello.**—Por la plaza del Salvador caminaba ayer por la mañana un carro, y atropelló á una pobre muger, que salió ileso gracias á una de las canastas que se encontraban en el suelo, que la libró de una desgracia segura. El asunto de los carros y carruages, va ya siendo cosa que debe corregirse.

— **Subasta.**—El 21 se subasta en el juzgado de la izquierda de esta capital el arriendo de varias fincas rústicas y urbanas del término de Lucena.

— **Efemerides.**—Hoy.—1836.—Supresión de las comunidades religiosas en Madrid.—1883.—Adopción de medidas en Francia contra los pretendientes á la corona.

— **Ofrecimiento.**—Por conducto de nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado, se ha ofrecido espontáneamente á los Excelentísimos Señores Arzobispo de Granada y Obispo de Málaga el arquitecto diocesano señor don Amadeo Rodríguez, para todo cuanto puedan ser útiles sus conocimientos en las respectivas diócesis. Los expresados señores Arzobispo y Obispo han contestado por el mismo conducto dando las más expresivas gracias en términos verdaderamente significativos y altamente honrosos para el señor Rodríguez.

— **Balle.**—Esta noche tendrá lugar uno en el Café del Gran Capitan, cuyos productos se destinarán á beneficio de las víctimas del terremoto en las provincias de Granada y Málaga.

— **Ingreso.**—El miércoles publicó el periódico oficial la relación de las cantidades que la Sucesoral del Banco de España ingresó el mes anterior en la Caja especial de primera enseñanza, que por dichas atenciones corresponden á los pueblos de esta provincia.

— **Centro Filarmónico.**—La notable estudiante que compuesta de apreciados jóvenes pertenecientes á esta cuita Sociedad se ha impuesto la loable tarea de recorrer las calles de esta capital, en demanda de auxilios para alivio de las necesidades de las víctimas de los terremotos, prosiguió ayer su buena obra, haciendo una regular colecta, que en breve obrará en poder de los infelices á quienes se dedican.

— **Reunión.**—Esta tarde, á la una, se celebrará en el salón de descanso del Gran Teatro, los que han apoyado la suscripción iniciada por la Comisión del Comercio, Industria y Agricultura, á la

que tambien estén invitados los individuos y representantes de los Colegios y gremios que de la misma manera han contribuido, para designar las personas que han de formar la comision que se encargará de distribuir los fondos recaudados y que se recaudan para los que han sufrido los efectos de los terremotos en las provincias de Granada y Málaga.

— **Ailmomeda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

— **Estados.**—La junta de instrucción pública de Córdoba ha reclamado los de matrícula que faltan de la segunda escuela de niños y de la de adultos del Hospicio de esta capital.

— **Suscripción.**—En la lista que publicamos ayer referente á los donativos hechos para las víctimas de los terremotos, figura el colegio de teneores de libros con sesenta reales, siendo sesientos la cantidad por que se ha suscrito.

— **Estadística.**—En el mes de Octubre último aumentó la población de esta provincia en 46 habitantes, puesto que se inscribieron 1044 nacimientos y solo 998 defunciones: en la capital hubo una disminución de 48, naciéndose 164 alumbramientos y 212 fallecidos: Lucena acreció en 8, siendo 50 los que nacieron y 42 los que dejaron de existir.

— **Vapuleo.**—Anteayer penetraron como Pedro por su casa dos hombres hartos de vino en un establecimiento de la calle del Toril, y arremetieron contra una muger, que de seguro no esperaba aquel contratiempo, y le dieron varios golpes. Al ruido acudió un municipal, que restableció la calma y condujo á los causantes del escándalo á las Casas Consistoriales.

— **Fruto.**—Para sacarlo provechoso de los recientes terremotos, necesario es que, empezando cada cual por sí mismo, procuremos la reforma general de las costumbres, de modo que con tono imperioso, pero con corazón rendido, intemos á los techos y paredes, que está con nosotros Jesucristo, que lo respeta y se mantengan inmóviles. *Christus nobiscum, state.* Así podrá continuar la piadosa costumbre de tener escrita esta invocación sobre las puertas de las casas, y de rezarla todos los días. Ella ha servido muchas veces ó para detener los temblores, ó para impedir las ruinas.

— **Beneficencia.**—Los gastos de este servicio el corriente mes, con cargo al presupuesto provincial, ascienden á 45730 pesetas.

— **Torreznio.**—Ha vuelto á presentarse en escena este singular personaje, entretenimiento de los muchachos y de algunas que no lo son. Este infeliz estaría mucho mejor recogido en un establecimiento de beneficencia, que tirando de frio por las calles y pasando la noche á la intemperie.

— **Circular.**—Por una del señor Gobernador civil de esta provincia, se encarga la busca y captura de don Idefonso José Garcia Jova, interventor de la recaudación de contribuciones de Tarragona, y de edad de 37 años.

— **Pensamiento.**—La benevolencia abre en el mundo tantos caminos como cierra el odio.

— **Nueva línea.**—La vía férrea de Mérida á Sevilla quedó abierta al público el jueves en toda su extensión para el servicio de viajeros en grande y pequeña velocidad. Los trenes salen de Sevilla á las 4 y 5 minutos de la mañana, para llegar á Mérida á las 8 de la tarde; de esta población salen á las 10 de la mañana para llegar á Sevilla á las 9 y 10 de la noche; estando referidos trenes enlazados con los de las líneas de Ciudad Real á Badajoz y del puente de Aljuren á Cáceres.

— **Caular.**—El amor de varios modos—suelen definir las gentes.—Mas solo se vé en dos almas—que se juntan y se entienden.

— **Denunciados.**—Lo han sido al señor Alcalde de Belmez, el 13 del actual, por una pareja de la Guardia civil, cuatro individuos que tenían pastando en la dehesa boyal varias cabezas de ganado cabrío y de corda. Dos de ellos son reincidentes en igual falta.

— **Apéndice.**—Para formar el del amillaramiento de Carcabuey, se admiten relaciones hasta fin de este mes.

— **Maestros.**—Los de primera enseñanza de Montilla, han enviado á la junta de auxilios cuarenta y nueve pesetas para la suscripción nacional.

— **Edicto.**—Por uno del juzgado de Bujalance se llama á Maria Ortiz, para que declare con motivo de la muerte, al

parecer natural, de Francisco Benito Reyes, en el pejar de la huerta Cabera, término de Pedro Abad.

Reincidentes.—Por serlo de cuarta vez han sido denunciados al señor Juez municipal de Belmez, por fuerza de la Guardia civil, ocho individuos que custodiaban ganado lanar y de cerda, que pastaba en la dehesa boyal sin la correspondiente autorización, habiendo contestado los citados sujetos á las preguntas que les dirigió dicha fuerza, que tenían ó don verbal del señor Alcalde para introducir allí el ganado.

Elección.—Para la próxima de un diputado á Cortes por Lucena parece se presenta candidato el que fué diputado por Povedas señor don Juan Calvo de León.

Escuela.—Vá á proveerse por concurso de traslación una plaza de auxiliar de la escuela de niños de Hornachuelos, con 638 pesetas y 75 céntimos, y puede solicitarse hasta el 12 de Febrero.

Siguen los efectos del frío.

—En la dehesa de Cañada Llana, término de Pozoblanco, se introdujeron hace pocos días cuatro hombres y cortaron cierta cantidad de leña sin el permiso de su dueño, por cuya causa fueron detenidos por la Guardia civil, que les cogió dos hachas y el combustible citado.

Relaciones.—Hasta el 14 de Febrero se admiten en Doña Mencía para formar el apéndice al amillaramiento.

La caridad.—En la tarde del día 14 visitó S. M. el Rey, en el Triunfo, Granada, la caseta en que accidentalmente habita la familia del infortunado cura párroco que murió en las Albuñuelas, señor Oloriz, y después de prodigarle palabras de consuelo en su aflictiva situación, les regaló la suma de 2.500 pesetas.

Gestiones.—Se están practicando muchas por la Liga de contribuyentes de Málaga, para que sean auxiliados los propietarios e industriales que han sido perjudicados por el terremoto. La junta directiva se ha constituido al efecto en sesión permanente.

Remesa.—Una importante de capotes y prendas de abrigo ha remitido el capitán general de Sevilla, procedentes de las garniciones de Sevilla, Cádiz y Córdoba, para las víctimas de los terremotos.

Lo presumo.—Ha sido estos días tan copiosa la nevada en la serranía de Ronda, que durante muchas horas han quedado los caminos intransitables.

R. I. P.—Ha fallecido el señor don Federico Rodríguez, propietario del «Diario de Vigo.» Nos asociamos al dolor de su familia y amigos.

En la nevada.—Hermandad: tráete el polizón al patio, porque está lloviendo almidón.—Tonto: ¿no ves que es azúcar?—Pues mejor: haremos dulces.

Necesidades.—Para remediar las de Antequera ha remitido el señor marqués de Comillas 48000 reales.

Donativo.—El Banco de España ha cedido á la junta de auxilios de Málaga, que tiene á su disposición 65500 pesetas.

Bendecido.—El miércoles lo fué en Marbella el nuevo cementerio de San Pedro Alcántara.

Prendas de vestir.—Mil próximamente ha remitido para las víctimas de Málaga el señor don José Vallés, del Centro industrial de Barcelona.

Aprensión.—Una importante de tabaco de contrabando se ha hecho estos días en el sitio del Cañuelo, término de Cortes de la Frontera.

En el comedor.—Los señores de la casa se sientan á la mesa. Entra un tertuliano.—¿Ha comido usted, amigo?—Sí, señora.—¿Cuánto le sienta Otro día véngase usted antes de comer. Ocho días después. Igual decoración. Los mismos personajes.—¿Ha comido usted, amigo?—No, señora.—Por algo digo yo que va usted á echar á perder el estómago comiendo tan tarde.

CHARADA.

Dos, primera dos la envidia, cada vez que pesa un tres sin que yo vaya al teatro á ver la todo de Andrés, en vista que todo el mundo la elogia con interés mientras, que mis pobres obras son destinadas al... es censado será decir, que buen humor que tendré.

Solución á la charada anterior.
CONCHA.

En la cuarta plana de este periódico publicamos un anuncio que dice la Emulsión de Scott de Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, que cura la tisis, escrófulas, la debilidad general, la demeración de los niños, la tos, etcétera, etcétera.

Si esta es la verdad, es sin duda un remedio muy útil, pues todos sabemos que el Aceite de hígado de bacalao es el mejor remedio para estas enfermedades, pero á causa de ser tan repugnante pocos pueden tomarlo.

La Emulsión de Scott está recomendada por los médicos y aconsejamos que se pruebe.

Extractos de algunos periódicos: «El estómago es el origen de la sangre y de todas las facultades del cuerpo; las Píldoras de Bristol son la gran medicina para limpiar el estómago y regularizar los intestinos.»

«La Zorzaparrilla de Bristol cura radicalmente desde la más ligera descomposición de la sangre, hasta la más inveterada enfermedad venérea.»

«No hay caso de dispepsia que resista á la poderosa acción de las Píldoras de Bristol. Puede decirse que forman una nueva mucosa. La acedia desaparece, la opresión se disipa y los dolores cesan al poco tiempo de su uso.»

Nota del registro de ganados verificado el Jueves 15 de Enero de 1885, para el abasto semanal de la población:

Número de reses mayo- res. Abastecedores. Precio. P. C.

8 D.	Francisco Casado	1	39
2	Rafael Luque	1	99
2	Ignacio Córdoba	1	40
3	Rafael Cantero, terneras	1	40
14	Manuel Sanz Benito	1	40
1	Juan Molina Perez	1	40
2	Francisco Perez	1	40
3	Bartolomé Muñoz	1	40
2	Francisco Cañas	1	40
14	Rafael Cid	1	40
5	Miguel Basna	1	40
3	Agustín Dorado	1	41
8	Rafael Barbudo	1	41
3	Félix Aroca	1	42
2	Manuel Lopez	1	42
1	Antonio Roidan	1	47
3	Antonio Perez	1	47
4	Luis Perez	1	47
1	Antonio Roidan	1	50
2	Francisco Salinas	1	53
2	Rafael Salinas	1	53
4	Rafael Vallejo	1	53
1	Rafael Sanchez	1	53
4	Francisco Aroca	1	54
13	Rafael Molina	1	57
3	Antonio Fernandez	1	58
4	Antonio Fernandez, terneras	1	60

Número de reses menores.	Abastecedores.	Precio.	P. C.
1 D.	Valeriano Arenas, lanar.	1	37
2	Clemente Zafra, cabrio.	1	37
1	Lázaro Megias, id.	1	38
12	Mariano de Dios, id.	1	38
30	Mariano Martín, id.	1	38
20	Antonio Pastor, id.	1	38
5	Amador Losada, id.	1	38
12	Rafael Rodriguez, con algunas rastras y cabrio	1	39
Resto.	Manuel Casas	1	40

Quedan cerrados los registros hasta el Jueves próximo. Precios: mayores, 1.40 en administración y 1.52 al público. Menores, 1.36 ídem y 1.48 al íd.

Suscripción para socorrer en parte los desastres ocasionados por los terremotos en las provincias de Granada y Málaga, que se encargará de distribuir el comercio y la industria de Córdoba sin intervención oficial, al objeto que más pronto lleguen los socorros á poder ser interesados.

Suma anterior 29698 20

(Continuación)

D. A. D. y dependencia	100
» Miguel Ibañez	10
» Francisco Sanchez Gomez	20
» C.	100
» Tomás March	20
» Manuel Sanz Usategui	200
» Antonio Garcia Obrero	100
» Antonio Viloslada	4
» Gregorio Garcia	100
» Ildefonso Laguna	20
» Rafael Muñoz	20
» José Cantero	8
» Francisco Vasallo	24
» Manuel Alvarez	20
» Julio Vidal	500
» Rafael Roidan	4
» Rafael Cabrera	60
» Joaquín Barrera	20
» Valentín Priego	60
» Francisco Obrero	20
D. Encarnación Gonzalez	60

D. Pablo Luque	60
» José Nieto Perez	20
Vinda á Hijos de don Rafael P. roz	40
D. Antonio Leon y Diaz	80
» Rafael de la Cruz y Luque	20
» Rafael Armenta	20
» Francisco Rivera	20
» Antonio Lopez	40
» Antonio Portera	4
» Francisco y José Saldaña	20
» Matias Sanz	100
» Rafael Carretero	80
» Mariano Lubian	20
» Francisco Prados	20
D. Dolores Cabanas	20
D. Francisco Simon	20
» Rafael Hoyo	10
» Pablo Garcia	20
» Juan Costi	40
» A. C. H.	60
» Rafael Chacon	100
» Alejandro Malantuda	100
» Rafael Biedma	100
» Antonio Ortiz	40

La Comparsa del Cenorro por mano de su Tesorero don Joaquin Gamiz 2258 76

Total. 34480 96
Cuya cantidad queda depositada en la Casa-banca de los señores don Pedro Lopez, é hijos.
Los Secretarios Recaudadores, Gregorio Gimenez.—Angel de Codes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Debiendo proveerse algunas plazas de sepultureros en los cementerios de esta Ciudad, dotadas con el haber de 725 pesetas á cada uno, se anuncia al público á fin de que los que aspiren al desempeño de dichos destinos, puedan presentar durante el plazo de quince días, contado desde el día de la fecha, sus solicitudes en esta Alcaldía.
Córdoba 16 de Enero de 1885.—Bar- toloomé Belmonte.

MONTE DE PIEDAD DEL SEÑOR MEDINA Y CASA DE AHORROS DE CÓRDOBA.

Subasta de ropas para el Junes 19 de Enero de 1885 por los empeños vencidos del mes de Mayo de 1884, de la Sucursal 2ª

Almirez 11 reales. Pañuelo lana ocho picos 26. Terno de jerga 63. Capa 63. Sábana y vestido lana 21. Corte frá, pañuelo de seda, ropa de niño chico, sábana y tohalla 27. Dos vestidos de lana 19. Abanico hueso, boton oro é hilos corales 13. Sábana 11. Capote de monte 21. Pañuelo punto de lana 11. Mantilla bombasí, tohalla y tres chambras 11. Brasero 14. Funda de colchon cochon y sábana 26. Dos sábanas hoñada y 2 almohadones 42. Camisa y peinador 11. Pañuelo merino 8 picos 30. Vestido gró 28. Terno castor 86. Pantalón lana 13. Dos sábanas y dos blusas 11. Dos ídem y camisa 17. Devocionario nacar 95. Polonesa tricót 19. Camisa y colcha 11. Polonesa, chaleco, dos pares de calzones, dos camisetas y camisa de caballero 14. Dos sábanas, calzones y pañuelo pelo de cabra 14. Dos vestidos percal 21. Tresa fundas colchón 27. Pañuelo manila, pantalón y levita 240. Paño cama, dos sábanas, dos almohadones y tohalla 27. Paño y jarro de cobre 13. Retazo percal 15. Seis pañuelos de seda 68. Paño cama encarnado 21. Pantalón, chaleco y tohalla 11. Polonesa negra 19. Paño cama encarnado y anticar 16. Mantilla tiras 11. Pantalón 17. Abanico de hueso y pañuelo seipa 17. Dos vestidos percal 15. Almirez y pañuelo seda 15. Pañuelo manila del talle 80. Pañuelo de espuma 15. Toquilla blonda 60. Pañuelo punto lana y plancha 11. Sábana, 2 almohadas y vestido lana 15. Paño cama encarnado 13. Polonesa y chaleco 19. Bascula con peso 11. Cuatro cubiertos plata rul 17. Colcha sarasa 19. Paño cama 30. Sábana, 2 enaguas y corsé 16. 2 polonesas, chaleco y falda gró 14. Paño cama 32. Vestido gró 80. Capa 53. 2 sábanas 19. Colcha sarasa 19. 2 sábanas algodón 15. Paraguas de algodón 11.

Córdoba 15 de Enero de 1885.—El Contador accidental, Rufino Gomez.—El Tasador, Angel Anhelegua.

BANCO DE ESPAÑA.

Sucursal de Córdoba.
Acordado por el Consejo de Gobierno del Banco de España repartir un dividendo de cincuenta pesetas por acción como complemento de beneficios del año 1884, queda abierto el pago en

esta Sucursal, desde el día de la fecha y á las horas de costumbre, á los tenedores de acciones domiciliadas en la misma.

Córdoba 15 de Enero de 1885.—P. O., El Secretario, Enrique Ortiz.

SAN RAFAEL. SOCIEDAD HUMANITARIA DE SOCORROS MÚTUOS.

El domingo 18 del actual, á las once de la mañana, y con el beneplácito de la autoridad civil, celebrará esta humanitaria Sociedad la Junta general que previenen sus estatutos, en el salón bajo de las Escuelas Pías de la Compañía, previa autorización de los señores Patronos de las mismas. Dicha Junta tendrá por objeto la presentación de las cuentas del año anterior y nombramiento de la mitad de la Junta Directiva.

Se ruega la asistencia de los socios, quienes deberán acreditarlo con la presentación de la papelita de citación.

Córdoba 12 de Enero de 1885.—El Secretario general, Manuel Monserrat.

Boletín religioso.

—Hoy, El Dulce Nombre de Jesús, y la Catedral de San Pedro en Roma.
—Mañana, San Gumerindo y San Siervo de Dios, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Parroquia de la Magdalena, por el Gremio de Cordoneiros, devoción á San Antonio Abad.

—Ultimo día de solemne quinario que la Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno y San Bartolomé consagra en la Iglesia Hospital de su advocación al Dulcísimo Nombre de Jesús: dará principio á las cuatro de la tarde y predicará un R. P. del Sagrado Corazon de Maria.

Mañana á las diez se celebrarán honras solemnes en sufragio de las almas de los hermanos difuntos de dicha Ilustre Cofradía.

—Hoy, tercer Domingo de mes, tendrán las Madres Christianas la Comunión general, á las ocho y media de la mañana, en la Real Iglesia de San Hipólito, y por la tarde á las 4 los ejercicios que ordenan sus constituciones.

—Hoy, al toque de oraciones, dará principio en la Iglesia de San Pablo un solemne quinario al Dulce Nombre de Jesús, costeado por varios devotos. Estará espuesta S. D. M., en sufragio de la señora doña Maria Gomez.

—El Junes 19 se tendrán en la iglesia de Jesús Crucificado los ejercicios de la Asociación Josefina: á las ocho y media se dirá la Misa de la Comunión general, y por la tarde á las cuatro los ejercicios de estatutos, con sermón, terminándose con la reserva del Santísimo Sacramento.

—Mañana á las diez tendrá lugar una solemne función al Patriarca San José, en el convento de religiosas de Corpus Christi, siendo orador el señor don Camilo Lacer y Gosalvez. Por la tarde á las cuatro se manifestará á su Divina Magstad, y á continuación se harán los ejercicios propios del mes dedicado á San José.

—Primer día de solemne quinario al Dulcísimo Nombre de Jesús, en la Iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles, á las tres y media de la tarde: predicará el M. R. P. Luis, de la casa Misión de los PP. del Sagrado Corazon de Maria.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. de la O, en la ermita de Consolación.

Hermandad de Ntra. Sra. de los Dolores.

El Hermano Mayor ruega á los señores Cofrades se sirvan concurrir hoy á la una de la tarde, á la Iglesia Hospital de San Jacinto, con objeto de asistir á la junta general que se ha de celebrar para presentación de cuentas.

EL SEÑOR DON MIGUEL BALBOA Y DIAZ, Capitan de Infantería retirado, ha fallecido

Su viuda, hijos, hermanos políticos, Director espiritual y demás parientes del finado

(Q. E. P. D.)

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma ha de verificarse hoy á las tres y media de la tarde en la Iglesia parroquial de San Andrés, por lo que les estarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despida en el cementerio.
No se reparten esquelas.

LA SEÑORA DOÑA RAFAELA BASAPRU Y MAGENIS, falleció el día 13 de Diciembre de 1885.

Mañana se celebrarán en todas las parroquias de esta capital honras solemnes en sufragio del alma de referida señora (q. e. p. d.)

Sus sobrinos los Excmos. Sres. Condes de Casillas de Velasco y Marqueses de Boil, suplican á sus amigos la encomienden á Dios.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar hoy el Santo Sacrificio de la Misa, de nueve á once de la mañana, en la Iglesia de San Pablo, por el eterno descanso del alma de la señora doña Maria Jesús Centro de Perez, recibirán el estipendio de doce reales.

Espectáculos.

GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ZARZUELA.
Función para hoy, (14.º de abono.)

La zarzuela en cuatro actos y diez y siete cuadros, titulada: Los sobrinos del Capitan Grant.—A las ocho.

PRECIOS.—Proscenios sin entradas, 60 reales 40 céntimos.—Plateas y palcos principales, sin ídem, 50'40.—Palcos segundos, sin ídem, 30'40.—Butacas con entrada, 10'40.—Delanteras de anfiteatro con ídem, 7'40.—Delanteras de paraiso con ídem, 4.—Entrada principal, 4 reales.—Ídem de paraiso, 2 reales.

TEATRO PRINCIPAL.

COMPANIA DRAMÁTICA.
Grandes funciones para hoy.

Por la tarde á las tres y media.—El drama fantástico-religioso, dividido en dos partes y siete cuadros, titulado: Don Juan Tenorio.

Por la noche á las ocho.—El drama en tres actos, titulado: En el seno de la muerte.—La chistosa comedia en un acto, La capa de Josef.

Precios para una y otra función.
Proscenios, palcos y plateas, 15 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 4 reales.—Anfiteatro y delantera con ídem 3.—Entrada principal, 2 rs.—Entrada de paraiso, 1 real.

Café del Gran Capitan.

Gran baile de máscaras para hoy, á beneficio de las víctimas del terremoto de Málaga y Granada.

Dará principio á las 12 de la noche y terminará á las 5 de la mañana.
Entrada de caballero con dos de señora 6 reales.

Sección comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotización del 15 de Enero.
Consolidado Interior 60'65
Amortizable, 76'40
Ferro-carriles, 00'00
Acciones del Banco, 309'00

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo de 37 á 40 rs. fanega.—Cebada 20 á 22.—Garbanos 60 á 140.—Escada á 18 rs.—Habas mazaganas 30 á 32.—Id. chicas morunas 32 á 33.—Arvejonas 32.—Yeros 32.—Alpistón 45.—Alpiste de pella 50.—Maiz 36 á 38.—Harina de 1.ª Castilla flor de 17 á 19 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 16; 2.ª 15'50.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'48 ptas.—Ae'te é de 34 á 35 reales arroba en los molinos. Id. fresco á 32.

SUCURSAL DEL BANCO DE ESPAÑA. Cambios.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Alicante	3/8	Málaga	1/4
Badajoz	1/4	Oviedo	1/4
Barcelona	3/8	P. de Mallorca	1/2
Bilbao	3/8	Pamplona	3/8
Burgos	3/8	Reus	3/8
Cádiz	1/4	Santander	3/8
Coruña	3/8	S. Sebastian	3/8
Granada	3/8	Sevilla	1/4
Huelva	1/4	Tarragona	3/8
Huesca	3/8	Valencia	1/4
Jaen	1/4	Valladolid	1/4
Jerez	1/4	Vitoria	3/8
Madrid	3/8	Zaragoza	1/4

La Sucursal toma papel 1/4 Paris y Londres.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.
Espiel.—Trigo, á 36 reales fanega; Cebada, á 16; Avena 11; Garbanos, 65; Vino 18 reales arroba; Aceite 36.

Priego.—Trigo 37 rs. fanega; Cebada 17 aceite 34 rs. arroba.

Imp. del Diario de Córdoba.

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta arábiga.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebres, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabetes, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es también fortificante para curar los niños débiles.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pío IX. de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor Doctor don Manuel Saenz de Tejada de Córdoba, etc., etc.

«Cura número 69,924.—«Suisse (Atine), el 10 de enero 1868. Hace dos años que padecía, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer del estómago. No podía digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible: en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando en el mes de marzo último tuve la idea de tomar la «Revalenta du Barry». Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más.—«De Chassel», condesa de Gourgues.

Número 72,448.—La Señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales e insomnios por tinaeas.

«Cura número 62,845.—Señor Boillet presbítero, de 30 años de padecimiento de asma con opresión durante la noche y debilidad general.

Número 49,842.—La señora María Joly, de 50 años, de un estreñimiento inveterado, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Número 46,270.—Señor Roberts, de una congestión pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Número 46,210.—El señor Doctor médico Marín, de una gastralgia e irritación del estómago que le habían hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Número 46,218.—El Coronel Watson de la gola, neuralgia y estreñimiento obstinado. Número 18,744.—El Doctor médico Shorland, de hidropepsia y estreñimiento. Número 49,522.—Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de esos de la juventud.

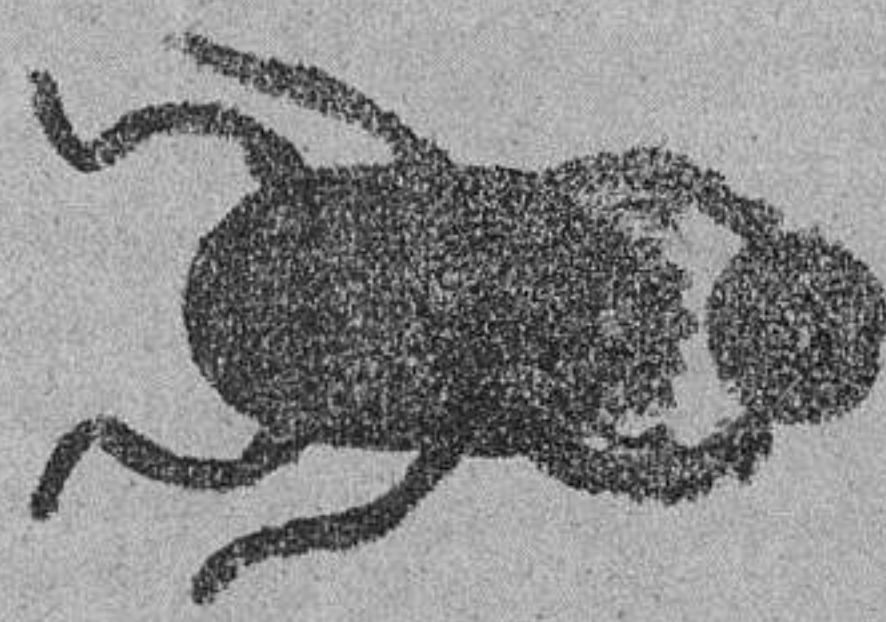
Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.

Du Barry y Compañía (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Cassiglione, París.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Aguilera Masana.—Vicente Ferrer y Cia.—Almar y Uriach.—Baudillo Buñil y Cia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vehil, y todos los boticarios y almarinos del país.

Depósito en esta Ciudad: don Francisco de Avilés, Cuesta de Lujan, Sres. Martínez y Urbano, Alfoz 17.

Jarabe pectoral, de Lucía.



11. Innumerables ensayos hechos con nuestro Jarabe pectoral han sido coronados con el éxito mas lisonjero, curando las mas rebeldes toses en pocos dias y sirviendo de lenitivo en las incurables. Es, pues, el mejor remedio para la curación radical de la coqueluche, tos convulsiva y demás clases de toses, ya exista la causa en el sistema vascular, ya en el nervioso.

Uso. Una cucharadita de café en los accesos, siempre que no pasen de seis: para los niños la mitad. Si la tose deja de ser pertinaz y molesta, una por la mañana y otra por la noche hasta desterrarse completamente. Precio del frasco, 12 reales.

Pérdida. La persona que hubiese extraviado el dia cuatro del actual una cruz sencilla de San Herm agildo, puede pasar a recogerla, dando las señas, en la plazuela de San Nicolás de la Villa número 16. 54-4

Traspaso. Desde primero de Enero corriente se hace de la acreditada tienda de calzados situada en la calle del Liceo, número 19. Para tratar, Ayuntamiento 18. 58-8

Papel para liar. Se ha recibido una gran partida de papel para liar dulces, y se vende por mayor y menor en la Librería del «Diario.»

Cerdos. Los hay de venta con menos de un año de edad, y cebados con maíz, de peso de 7 a 8 arrobas a la canal. Don José Aparicio, Carrataras 3, informará del precio. 54-4

CANARIOS.

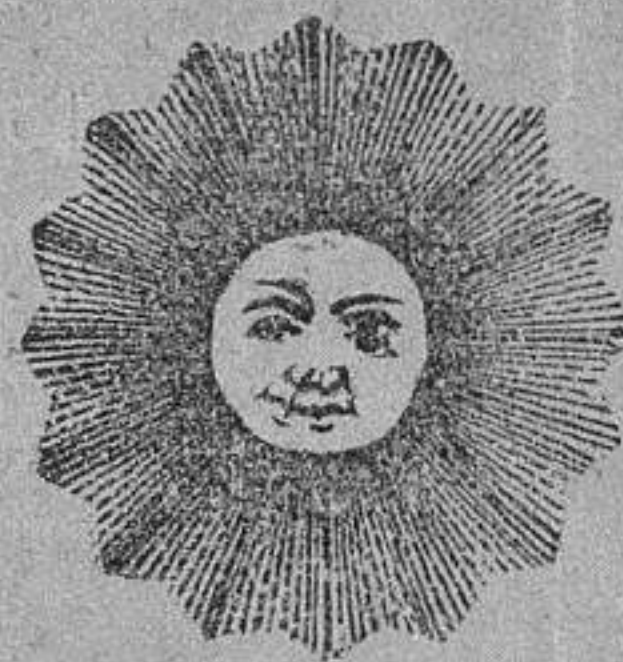
Se venden superiores en la calle de Ocaña número 4 100-78

Tablas de jubileo.

Se hallan de venta en los despachos del DIARIO DE CORDOBA, Letrados 16 y 18, y San Fernando 34.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se hace de las casas número 19 calle de Espartería, número 15 calle de Maseo Luis y la número 15 situada en la plaza de la Corredera. Para tratar, calle de Alcántara núm. 4. 54-4

Venta. Se hace de la casa calle de San Pablo número 22. Dará razon Carlos Rubio número 24. 5-4



ASMA

Tos ferina catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO Polvos anti-asmáticos de GASTALDO

De sorprendentes resultados. Depositarios en Córdoba, farmacias de los señores Montilla.—Aguilar, Castro.—Baena, Rodajo.—Bujalance, Latorre.—Cabra, Salazar.—Castro del Rio, Fuentes del Rio.—Lucena, Muñoz.—Montoro, Molina.—Priego, Aguacil.—Jaen, Martínez.—Sevilla, Delgado y Andrés y Fabiá, y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España.

Talleres de construccion

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199—VALENCIA. Propietarios: Viuda e hijo de Cases. Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera. PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS. DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 DIPLOMA DE HONOR EN LAS EXPOSICIONES DE MADRID Y VALENCIA EN 1883.

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposición universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

Table with columns for 'Prensas hidráulicas' and 'Prensas de tornillo', listing various models and their prices in Ptas. (Ptas. 25000, 21000, 17000, etc.)

Table with columns for 'DE DOBLE EFECTO' and 'DE PALANCA', listing models and prices in Ptas. (Ptas. 8500, 5500, 4000, etc.)

Máquinas de vapor de grande expansion, variable a la mano y por el regulador y de condensacion con calderas tubular y desmontable, para que pued limpiarse con facilidad.

Máquinas de vapor, premiadas en la Exposicion de Filadelfia.

Table listing steam engine models and prices in Ptas. (Ptas. 14000, 18000, 22000, etc.)

CABINETE FOTOGRAFICO

Romualdo de Castro

Calle San Eulogio número 8. Retratos desde los más pequeños hasta el tamaño natural: se reproducen y amplian toda clase de fotografías aunque estén hechas en otra casa verdaderas fotografías instantáneas para niños; se iluminan y pintan retratos; al óleo y se restauran cuadros antiguos.

BAZAR CORDOBES PAEZ Y SANCHEZ

15 LETRADOS 15. Estenso surtido en ferreteria, clavazon para obras, herramientas de todas clases a precios reducidos.

Tubería de plomo y metal, chapas de plomo, hierro, níquel y metal, hojas de lata de todos tamaños. Batería de cocina estañada, granito, esmaltada y baño porcelana, cántaros y cantimploras para aceite. Cristales planos a todas medidas: se ponen a domicilio. Importante a los cazadores: cartuchos cargados con polvora de primera a 44 reales el 100.

Esquimo. Se vende el de la zaraja chisa de la huerta denominada Jardinito, situada en la sierra y término de esta ciudad. Para tratar y oír proposiciones en la Secretaría del señor duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. 56-1

Arrendamiento. Se hace desde el día de un piso alto de la casa núm. 10 calle de San Eulogio. 54-2

Arrendamiento. Se hace desde el día de dos apartados de casa, decentemente amueblados, calle Jesus Maria núm. 3. 54-2

Aviso. En la casa de huéspedes de la plazuela del Angel número 5, se necesita un criado y una criada. 54-3

Almoneda. Se hace de varios muebles, entre ellos un piano de palo santo en muy buen estado, y se venden narajos y cajas en la calle de San Felipe número 7. 54-3

Arrendamiento. Se arriendan habitaciones desde el día, bien por separado unas de otras, bien por departamentos de dos ó más con entera independencia entre sí, y con amplias y espaciosas galerías de desahogo, a precios equitativos, en la casa número 111 calle del Sol. En la misma darán razon. 54-2

Pérdida. El trece del corriente se extraviaron seis servilletas de hilo damascadas, en color crudo y blanco, tamaño pequeñas, en el trayecto de las calles Librería, Germano Colon, Tandidores, Espartería, Corredera y Toril. A la persona que las haya encontrado, y las entregue en el establecimiento de «Las Novedades», de D. Esteban Muchard, Librería 16, se le gratificará. 54-2

Aviso. En el establecimiento de José Bares, calle del Toril núm. 14, se expenderán cerdos a 6 reales el kilo, y el tocino fresco a 8 rs. Además habrá un gran surtido completo de este artículo y de todo lo perteneciente a matanza. 54-2

Sr L... en M...

El Aceite de Hígado de Bacalao, es seguramente el mejor medicamento para curar reuma, bronquitis y consunción, de un modo provechoso modifica la sangre y los humores de las personas débiles y líntificas, dado el caso que ocasiona disgusto, hiatos o pesadez de estómago es de tener entonces que el uso traiga malas consecuencias, a punto fijo es preciso dejar el aceite de hígado de bacalao ordinario para valerse del Aceite de Hígado de Bacalao Defresne, convertido por la Pancreatina en una crema blanca de buena apariencia, fácil para digerir y agradable al paladar. El Aceite Defresne es siempre eficaz, se ha vuelto asimilable pues contiene el jugo pancreático el mas poderoso digestivo hasta entonces conocido.

D. BAR. En Córdoba Marquez y Urbano.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HIGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrofulosis. Cura el Reumatismo. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de color y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos mas delicados. D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de Paris y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, etc.

Carrizco, que he hecho uso con frecuencia en mi clientela de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas. Además estoy convencido que los estómagos delicados la soportan sin el inconveniente de la resurgitacion. D. MANUEL S. CASTELLANOS. Habana Marzo 6 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881. Sres. Scott & Bowne, Nueva York. Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos. Con esto nuevo tengo gran placer en hacerlo publico. Soy de Vds. S. S. O. B. S. M. Dr. AMBROSIO GRILLO.

De venta en los principales droguerías y Boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

Depósito general en España: para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

Venta en Córdoba en las principales droguerías y farmacias al precio de 24 reales frasco grande y 12 el pequeño.

PILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliosos curan con certeza todas las enfermedades del ESTOMAGO, y EL HIGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébenlos, y recuérenlos con ellos la salud perdida.

Se venden en todas las Boticas y Droguerías. Para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Bde

Venta. Se hace de una casa calle Cárcamo núm. 8. Huerto de San Andrés, sin número, darán razon. 54-2

Venta. Se vende un cuadro de grandes dimensiones, sumamente barato, pintado por un famoso pintor italiano, un retrato del año de 1777, para cezar la perdiz, y una escopeta sistema antiguo, muy buena, de un cañon: costó 500 rs. retrato y escopeta, y se dan en 200. Calle Ovario núm. 32, á cualquier hora, puedan verse. 54-3

Venta. Se vende una máquina de coser de pie, «Singer», en muy buen uso: calle Arroyo de San Rafael núm. 2. 58-6

LA PRENSA Alfajos 19.

Establecimiento de aceites de Adamuz y Montoro, vinagras de yema, jabones y esencias, a precios económicos. De dichos artículos se servirán los pedidos a domicilio con la mayor premura y eficacia posible.

Arrendamiento de cortijo.

En subasta privada, que tendrá lugar en esta ciudad en la notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj núm. 3, de una 1/2 de la tarde del día 24 del corriente, se arrienda el cortijo de Torre Albuera, situado en la campiña de esta término, compuesto de 1062 fanegas de tierra, con buenos albarques y agua abundante. El pliego de condiciones se encuentra de manifiesto en dicha notaría. 58-4

Almoneda. Se hace de estrados, muebles de lujo y macetas, y se alquila desde el día la casa coajardía-patio grande, once habitaciones altas y ocho bajas, acristaladas y con cancela de hierro, en la calle de José Rey núm. 18, duplicado. Horas de 10 de la mañana a 4 de la tarde. 58-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de medio piso alto independiente, con siete habitaciones. Paciencia 5. 54-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de dos pisos altos en el almacén del Arco bajo y un portal en la misma casa. Para tratar en la misma. 54-4

Arrendamiento. Desde el día se hace de la casa número 6, carrera de los Tejares, con buenas habitaciones, agua de pie y local apropiado como para una industria: para ver la casa en la inmediata número 8 tienen la llave, y para el precio y condiciones con un dueño, que vive en la calle del Liceo número 47. 58-4

Esquimo. Se vende el de la zaraja de la huerta de Vista Hermosa. Para tratar su precio, en la plazuela de San Juan núm. 2. 56-2

Corsetería Madrileña. La que estaba establecida en la calle Pedregosa, se ha trasladado a la de San Fernando, núm. 48: en la misma se hacen fajas para sujetar el vientro, que por recomendaciones facultativas se hacen confeccionado, las que están dando buenos resultados. 80-15

Vinos de Valdepeñas.

En la calle de Alfaro número 28 se ha establecido el cosechero Francisco Maldonado, con un nuevo depósito de vinos tintos y blancos, a los precios siguientes: doble litro una peseta 13 céntimos; medio litro 80 céntimos, y por cantidades que escadan de 48 litros a 8 pesetas 50 céntimos los 16 litros. Para fuera de la capital 18 litros 5 pesetas 50 céntimos. Además hay en dicho establecimiento aguardiente del reino: doble litro una peseta y 37 céntimos el fofo, y una peseta 88 céntimos el fuerte. 54-4

Arrendamientos. Se hacen desde San Miguel del año próximo de 1886, del cortijo nombrado Orden bajo, en la campiña y término de esta ciudad, y de la dehesa nombrada Majadales de Argote, en el término de Almodóvar del Rio, y cerca de su estación. Se oyen proposiciones por su dueño, que vive en la calle del Liceo número 47. 54-4

Ama de cria. Una con leche fresca de esta colocación para casa de los padres. En el horno de la calle Remedio, Alcázar Viejo, darán razon. 54-1

Almoneda. Se hace de colchones de muelles, morsa de anillo, mamparas, sillitas de regilla y otros muebles de casa. Morillos 5, de 12 a 4 de la tarde. 54-1

Traspaso. Por retirarse de esta industria, se hace del establecimiento de barbería calle Arco Real número 4, junto a la Audiencia: en la misma darán razon. 54-1

Arrendamiento. Desde primero de Enero de 1886, se hace del cortijo llamado Blanquillo alto, en la campiña y término de esta ciudad, lindando con el rio Guadajoz. Se compone de 472 fanegas de tierra en totalidad. Para tratar y oír proposiciones en la Secretaría del Excmo. señor duque de Almodóvar del Valle, calle Panadería número 5, de 10 de la mañana a 2 de la tarde. 56-1

Arrendamiento. Desde el primero de Enero del año inmediato de 1886, se hace del cortijo del lobaton, en el término de esta ciudad, por el tiempo, renta y condiciones que se hallan de manifiesto en la Notaría de don Rafael Garcia del Castillo, calle del Reloj núm. 3. 54-1

Leche de cabras. Se vende pura por cuenta del cosechero en la calle Perez de Castro número 20. 58-1

Ama de cria. Se necesita una para casa de los padres. Darán razon en la plazuela de Don Gomez núm. 2. 58-1

CHOCOLATES SUPERIORES

Cafés selectos en botes de 100 y 200 gramos a pesetas 0,50, 65, 75, 90 y a 1, 1,50, 1,50 y 1,80.

VENANCIO VAZQUEZ MADRID.

- Puntos de venta en Córdoba. Don Eugenio Vazquez, Sres. Gomez y Garcia. Marquez y Urbano. Don Eusebio Revuelto. Ildefonso Laguna. Claudio de la Torre. Sres. Puzini Hermanos. Don Antonio Medina Serrano. Isidoro Molina y Moreno. Candido Garcia. Antonio Carrasco. Rafael Muñoz. Antonio Bajo Sanchez. Fernando Rebueta. Antonio Horcas. Manuel Calaya. Sres. Robert y Compañía. Gondomar 2. Carreteras Alfajos Espartería P. S. Agustin Pedregosa Ambrosio Morales Corredera Ayuntamiento Almonas Ayuntamiento P. S. Agustin Almonas S. Pedro Juderia C. de la Merced 40 Gondomar 1

La VELOUTINE

Polve de Arroz especial Preparado al Suroeste por CH^o FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

Consultorio Médico-Quirúrgico

Ambrosio Morales 4. ESPECIALIDAD EN LAS ENFERMEDADES DE LOS OJOS, DE MUJERES Y NIÑOS, DE GARGANTA Y SECRETAS.

Horas de consulta de nueve a doce de la mañana y de siete a nueve de la noche.

Lunes y viernes gratis a los pobres.